



CONSEJO NACIONAL DE DECANOS DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DEL PERÚ

Ley N° 28948 - 28 Diciembre 2006

PERÚ: LA UNIÓN HACE LA FUERZA

DECLARACIÓN DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES

Frente a la grave situación por la que atraviesan diversas localidades de nuestro país, el Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú (CDCP) se dirige al Presidente de la República, al Primer Ministro, a las autoridades de los poderes públicos, a las y los profesionales, y a la ciudadanía en general, para expresar lo siguiente:

Saludamos el espíritu de lucha de la población afectada y la solidaridad que se viene expresando a lo largo y ancho de nuestro país; respaldando las acciones del Gobierno Nacional para superar la emergencia y emprender el proceso de reconstrucción de los pueblos, siendo esencial la **gestión de riesgos y desastres**.

Afirmamos **una visión integral y común de desarrollo sostenible** en el contexto del cambio climático y el calentamiento global; basándonos en la planificación, el ordenamiento territorial, la gestión del agua; la prevención, la cultura ciudadana, la organización comunitaria, y la labor multiinstitucional; armonizando esfuerzos Estado-empresa privada-sociedad civil; actuando siempre con transparencia y honestidad, a fin de que no se repita lo ocurrido.

Ponemos a disposición nuestras capacidades profesionales, técnicas e institucionales: continuando con el apoyo a los damnificados mediante una Gran Jornada Profesional Ciudadana de Ayuda Humanitaria (agua, víveres) el sábado 25 y domingo 26 de marzo; sumándonos al **voluntariado**, organizando **brigadas multidisciplinarias**, y actuando descentralizadamente a través de los Consejos Regionales de Decanos (CONREDEs).

Demandamos el compromiso de todos de los tres niveles de gobierno y los poderes públicos para que trabajen con celeridad, eficacia y honradez; de las empresas privadas para que contribuyan al desarrollo, lo que incluye que en los casos que corresponde honren sus deudas con la SUNAT; a las organizaciones de base, las familias y a la ciudadanía para que aporten a la construcción de un Perú Nuevo.

Renovamos nuestro compromiso solidario y nuestra fe y esperanza en la patria que nos vio nacer. Es la hora de sumar para multiplicar, pues dividir nos llevaría a restar.

Lima, 20 de marzo de 2017

Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú (CDCP)

Roberto Rodríguez Rabanal (Presidente y Decano del Colegio de Sociólogos); Pedro Angulo Arana (Vicepresidente, Abogados), Belisario Zanabria Moreno (Secretario, Psicólogos), Elva Quiñones Colchado (Tesorera, Obstetras), Amelia Villar López (Vocal, Químico Farmacéutico; Colegios Profesionales de Antropólogos, Bibliotecólogos, Biólogos, Enfermeros, Estadísticos, Físicos, Geógrafos, Lic en Relaciones Industriales y Lic en Gestión de Recursos Humanos, Lic en Turismo, Médico Veterinario, Nutricionistas, Oficiales de Marina Mercante, Periodistas, Profesores, Químico, Tecnólogo Médico, Traductores.